

Panamá, 06 de diciembre de 2021.

Licenciado

Domiluis Domínguez E.

Director Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Ministerio de Ambiente de Panamá

E.S.D

15

Lcdo. Domínguez:

Por medio de la presente tengo a bien hacerle entrega de la documentación referente a la publicación del aviso de consulta pública del Proyecto **“CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE CEMENTO Y CEMENTANTES”** ubicado en el corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón; cuyo promotor es la empresa **ULTRACEM PANAMÁ, S.A.**

Se adjuntan:

- Primera y última publicación en un periódico de la localidad.
- Aviso publicado en el Municipio de Colón durante 3 días hábiles.

Entregamos extracto con fecha de fijado y desfijado.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide de usted.

Atentamente,



Paul Juha Rosito
Representante Legal

Documento de Identidad: AW481647

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Saywas</i>
Fecha:	<i>17/12/2021</i>
Hora:	<i>10:20am</i>

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**

La empresa **ULTRACEM PANAMÁ, S.A.**, hace de conocimiento público que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**:

1. Nombre del Proyecto: Construcción y Operación de un Centro de Distribución de Cemento y Cementantes.

2. Promotor: Ultracem Panamá, S.A.

3. Representante Legal: Paul Juha Rosito.

4. Localidad: Isla Telfer, Puerto de Cristóbal, Corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón.

5. Breve Descripción del Proyecto

El proyecto se realizará en 4 etapas y consiste en la construcción de las infraestructuras necesarias para la recepción, almacenamiento, mezclado, molienda de clinker y despacho de cemento y cementantes, en donde el proceso a realizar no genera esfuentes líquidos y la mayor parte de los sólidos son reincorporados al proceso. El polígono total cuenta con una superficie de 25, 000 m².

6. Síntesis de impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente:

- En la fase de construcción del proyecto, se afectará la calidad del aire por generación de polvos y humos de la maquinaria. Esto se mitigará manteniendo las áreas de trabajo húmedas en época seca para disminuir la dispersión de polvo, además garantizar el mantenimiento adecuado de los vehículos y maquinarias utilizadas en la ejecución del proyecto.
- En la fase de construcción y operación del proyecto se incrementará los niveles de presión sonora por el manejo de equipos pesados. Esto se mitigará manteniendo el equipo de trabajo en óptimas condiciones mecánicas.
- En fase de operación, se podría afectar la calidad del aire por material particulado, para lo cual se prevé disponer del espacio adecuado para el almacenamiento del material a empacar, que los equipos de mezcla de materiales se encuentren sellados, no sobrecargar los camiones al trasportar el material, filtros para regular la emisión de material particulado, cumplir con las normas de calidad de aire.
- En la fase de construcción y operación se pudiese impactar la salud pública de los trabajadores producto de accidentes del trabajo. Para lo que se prevé dotar del equipo de seguridad apropiado a los trabajadores, mantener el orden y limpieza en las instalaciones, señalización de las áreas, implementar medidas de seguridad industrial y salud ocupacional contempladas en la legislación laboral vigente.
- En las fases de construcción y operación se generarán posibles impactos al suelo tales como pérdida de vegetación, erosión, etc., Esto se mitigará mediante la siembra de ornamentales, con la finalidad de establecer barreras de control.

Impactos Positivos: El desarrollo de este proyecto, impactará significativamente en el desarrollo de la región generando nuevas fuentes de empleos, dando prioridad a la oferta local de mano de obra. Dinamismo en el sector de servicios y materiales (alimentos, bancos, seguridad, etc.), pues las actividades del proyecto representan una inversión que demandan bienes y servicios tanto de la obra a desarrollar como de sus trabajadores directos e indirectos, de igual forma mejoras en la calidad de vida de las personas del área.

Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón y en el Ministerio de Ambiente en la oficina a nivel Central, ubicada en Albrook, Edificio No. 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

**SOCRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO DE COLÓN**

RECIBIDO

Firma: Jailin Pérez
Fecha: 10-12-2021
Hora: 9:10 AM



ALCALDÍA DEL DISTRITO DE COLÓN

DEPARTAMENTO
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL

COLÓN, REP. DE PANAMÁ

PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACIÓN A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR VISIBLE DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A PARTIR DE HOY DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 10:26 A.M.


LICDO. HUMBERTO GONDOLA

SECRETARIO GENERAL



VENCIDO EL TERMINO POR LA LEY, LE DESFIJO HOY DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 10:26 A.M.


LICDO. HUMBERTO GONDOLA
SECRETARIO GENERAL



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II PRIMERA PUBLICACIÓN

La empresa **ULTRACEM PANAMÁ, S.A.**, hace de conocimiento público que durante ocho (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**:

1. Nombre del Proyecto: Construcción y Operación de un Centro de Distribución de Cemento y Cementantes.

2. Promotor: Ultracem Panamá, S.A.

3. Representante Legal: Paul Iulha Rosito.

4. Localidad: Ista Telfer, Puerto de Cristóbal, Corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón.

5. Breve Descripción del Proyecto

El proyecto se realizará en 4 etapas y consiste en la construcción de las infraestructuras necesarias para la recepción, almacenamiento, mezclado, molienda de clinker y despacho de cemento y cementantes, en donde el proceso a realizar no genera effuentes líquidos y la mayor parte de los sólidos son reincorporados al proceso. El polígono total cuenta con una superficie de 25,000 m².

6. Síntesis de impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente:

- En la fase de construcción del proyecto, se afectará la calidad del aire por generación de polvos y humos de la maquinaria. Esto se mitigará manteniendo las áreas de trabajo húmedas en época seca para disminuir la dispersión de polvo, además garantizar el mantenimiento adecuado de los vehículos y maquinarias utilizadas en la ejecución del proyecto.
- En la fase de construcción y operación del proyecto se incrementará los niveles de presión sonora por el manejo de equipos pesados. Esto se mitigará manteniendo el equipo de trabajo en óptimas condiciones mecánicas.
- En fase de operación, se podría afectar la calidad del aire por material particulado, para lo cual se prevé disponer del espacio adecuado para el almacenamiento del

material a empacar, que los equipos de mezcla de materiales se encuentren sellados, no sobrecargar los camiones al trasportar el material, filtros para regular la emisión de material particulado, cumplir con las normas de calidad de aire.

- En la fase de construcción y operación se pudiese impactar la salud pública de los trabajadores producto de accidentes del trabajo. Para lo que se prevé dotar del equipo de seguridad apropiado a los trabajadores, mantener el orden y limpia en las instalaciones, señalización de las áreas, implementar medidas de seguridad industrial y salud ocupacional contempladas en la legislación laboral vigente.

- En las fases de construcción y operación se generarán posibles impactos al suelo tales como pérdida de vegetación, erosión, etc. Esto se mitigara mediante la siembra de ornamentos, con la finalidad de establecer barreras de control.

Impactos Positivos: El desarrollo de este proyecto, impactará significativamente en el desarrollo de la región generando nuevas fuentes de empleos, dando prioridad a la oferta local de mano de obra. Dinamismo en el sector de servicios y materiales (alimentos, bancos, seguridad, etc.), pues las actividades del proyecto representan una inversión que demandan bienes y servicios tanto de la obra a desarrollar como de sus trabajadores directos e indirectos, de igual forma mejoras en la calidad de vida de las personas del área.

Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón y en el Ministerio de Ambiente en la oficina a nivel Central, ubicada en Albrook, Edificio No. 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
ÚLTIMA PUBLICACIÓN

La empresa **ULTRACEM PANAMÁ, S.A.**, hace de conocimiento público que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**:

1. Nombre del Proyecto: Construcción y Operación de un Centro de Distribución de Cemento Y Cementantes.

2. Promotor: Ultracem Panamá, S.A.

3. Representante Legal: Paul Juha Rosito.

4. Localidad: Isla Telfer, Puerto de Cristóbal, Corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón.

5. Breve Descripción del Proyecto

El proyecto se realizará en 4 etapas y consiste en la construcción de las infraestructuras necesarias para la recepción, almacenamiento, mezclado, molienda de clinker y despacho de cemento y cementantes, en donde el proceso a realizar no genera efuentes líquidos y la mayor parte de los sólidos son reincorporados al proceso. El polígono total cuenta con una superficie de 25,000 m².

6. Síntesis de impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente:

• En la fase de construcción del proyecto, se afectará la calidad del aire por generación de polvos y humos de la maquinaria. Esto se mitigará manteniendo las áreas de trabajo húmedas en época seca para disminuir la dispersión de polvo, además garantizar el mantenimiento adecuado de los vehículos y maquinarias utilizadas en la ejecución del proyecto.

• En la fase de construcción y operación del proyecto se incrementará los niveles de presión sonora por el manejo de equipos pesados. Esto se mitigará manteniendo el equipo de trabajo en óptimas condiciones mecánicas.

• En fase de operación, se podría afectar la calidad del aire por material particulado, para lo cual se prevé disponer del espacio adecuado para el almacenamiento del

material a empacar, que los equipos de mezcla de materiales se encuentren sellados, no sobrecargar los camiones al trasportar el material, filtros para regular la emisión de material particulado, cumplir con las normas de calidad de aire.

• En la fase de construcción y operación se pudiera impactar la salud pública de los trabajadores producto de accidentes del trabajo. Para lo que se prevé dotar del equipo de seguridad apropiado a los trabajadores, mantener el orden y limpia en las instalaciones, señalización de las áreas, implementar medidas de seguridad industrial y

salud ocupacional contempladas en la legislación laboral vigente.

• En las fases de construcción y operación se generarán posibles impactos al suelo tales como pérdida de vegetación, erosión, etc.. Esto se mitigará mediante la siembra de ornamentales, con la finalidad de establecer barreras de control.

Impactos Positivos: El desarrollo de este proyecto, impactará significativamente en el desarrollo de la región generando nuevas fuentes de empleos, dando prioridad a la oferta local de mano de obra. Dinamismo en el sector de servicios y materiales (alimentos, bancos, seguridad, etc.), pues las actividades del proyecto representan una inversión que demandan bienes y servicios tanto de la obra a desarrollar como de sus trabajadores directos e indirectos, de igual forma mejoras en la calidad de vida de las personas del área.

Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón y en el Ministerio de Ambiente en la oficina a nivel Central, ubicada en Albrook, Edificio No. 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

